CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS - APAP**		
DEPENDENCIA:	**SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL**		
CONVENIO No:	**Nº 518 de 2024**		
INTERVENTOR:	**Eliana S. Cañas Vélez**		
OBJETO CONTRACTUAL:	**Aunar esfuerzos entre la CARDER y una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, que realice la administración, valoración médico-biológica, atención y cuidado de la fauna silvestre recuperada en el departamento de Risaralda por esta Corporación y la policía Ambiental, de conformidad con la Ley 1333 del 2009 y la Resolución 2064 de 2010.**		
PERIODO DEL INFORME:	**Del 01 de Agosto 31 de Agosto de 2024**		
ALCANCES DEL CONVENIO	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES**	**LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)**
ALCANCE 1: **Realizar el aporte en efectivo, de acuerdo con lo ofertado en el proceso competitivo.**	Se realiza aporte de $2.228.887 el 4 de septiembre 2024	Envío soporte al correo junto con la planilla de pago en pdf Abonado en cuenta número 703033688, banco BBVA.	El comprobante de consignación en físico reposa en los archivos de la APAP. Emails enviados a ecanas@carder.gov.co

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 2: Proporcionar las siguientes áreas: administrativas, recepción y valoración, hospitalización, cuarentena, adaptación o zonas de mantenimiento, zona de tratamiento de aguas servidas y residuos sólidos, que garanticen las condiciones técnicas de funcionamiento señaladas en la Resolución 2064 de 2010 para el cuidado de la fauna silvestre recuperada por las autoridades de control, en el Departamento de Risaralda.	1. El Hogar de paso para fauna silvestre de la CARDER-APAP cuenta con variedad de infraestructuras que permite el apropiado mantenimiento y atención diaria de los animales. 1. Zona de atención y recepción de animales 2. Neonatología 3. Cuarentena de animales (por taxa) 4. Recintos para albergar diversidad de especies. 2.Adecuaciones realizadas entre **el 1 al 31 de Agosto del 2024** ● Adecuación tanque *Trachemys callirostris* ● Construcción de cajones extra para Cartagena ● Barrera visual recinto externo	1. Se adjuntan algunas fotografías de las diferentes áreas con que cuenta el Hogar de paso para Fauna Silvestre. Se anexa en el **Alcance 2, Tabla 1 .** 2. Todas las actividades se describen en el **Alcance 2, Tabla 2.** Algunas fotografías de las actividades realizadas durante este periodo se anexan en **Alcance 2, Tabla 3.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	• Construcción de comedero para recinto externo • Se realiza pavimentación de recinto externo clínica • Adecuación de estructura cubil 1 • Construcción de comedero para recinto externo • Arreglo agujero en recinto externo rapaces • Instalación de llave de paso en tanque de reserva • Fabricación e instalación de comederos en cubil 2		

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 3: Brindar las condiciones necesarias del hogar de paso que aseguren el bienestar animal de la fauna recuperada: alimentación, ambientación, manipulación con adecuado manejo técnico, manejo sanitario y prevención de enfermedades, de acuerdo a los criterios definidos por la Corporación para los fines pertinentes a este convenio.	1. Durante el periodo del **1 al 31 de Agosto del 2024**, se maneja la rutina de alimentación a individuos adultos en las Jornadas mañana y tarde, en área de neonatología se acopla a la necesidad y requerimiento del individuo. 2. Durante el periodo del **01 de agosto al 31 de agosto de 2024** se realizaron un total de 28 enriquecimientos ambientales divididos de la siguiente manera: ● Estructural: 14	1. Reajuste de los formatos de dietas para animales que requieran una nutrición especial. Se cuenta con un A-Z guía de dietas base y dietas por cada recinto. Además, reposa un archivo en Excel donde se realizan las actualizaciones. Se adjuntan algunas dietas en el **Alcance 3, Foto 1 y Foto 2** . 2. Todas las actividades de enriquecimiento se describen en el **Alcance 3, Tabla 4.** Algunas fotografías de los enriquecimientos realizados durante este periodo se anexan en **Alcance 3, Tabla 5.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	● Estructural/Sensorial:1 ● Estructural/Nutricional/ Ocupacional:1 ● Estructural/Nutricional/ Ocupacional/sensorial: 1 ● Nutricional:3 ● Nutricional/Ocupacional:7 ● Nutricional/Ocupacional/ Sensorial: 1 3. Durante el periodo del **01 de agosto al 31 de agosto de 2024** se realizaron actividades de limpieza y desinfección: ● Manejo sanitario y recolección de inservibles *H. yagouaroundi* aislamiento, acatando recomendaciones dejadas en Acta de visita CARDER.	3. Todas las actividades de limpieza y desinfección se describen en el **Alcance 3, Tabla 6.** Algunas fotografías de las actividades de Limpieza y desinfección se evidencian en el **Alcance 3, Tabla .7**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	● Lavado de poceta, comederos y limpieza de Cubil 1 y 2 de Primates ● Lavado de Tortugario 3 ● Lavado de poceta y limpieza de resultados zona de manejo recinto *Ateles hybridus* ● Lavado de poceta y recolección de residuos de recinto *Procyon cancrivorus* 4. Durante el periodo del **01 de agosto al 31 de agosto de 2024** se realizaron **62** atenciones de neonatos, prejuveniles y juveniles. ● Aves: 21 ● Mamíferos: 35 ● Reptiles: 6	4. Todos los neonatos, prejuveniles y juveniles atendidos con sus respectivas historias clínicas se nombran en la tabla que se anexa en **Alcance 3, Tabla 8.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	5. Durante el periodo del **01 de Agosto al 31 de Agosto de 2024** se realizó 7 seguimientos especiales (exóticos).	Algunas fotografías de los neonatos atendidos durante este periodo se anexan en **Alcance 3, Tabla 9 .** 5. La especie con su respectivo número de historia clínica que es atendida con seguimiento especial se anexa en el **Alcance 3, Tabla 10.**	
ALCANCE 4: Garantizar que el espacio de recepción y valoración para la fauna aprehendida, incautada, entregada voluntariamente y hallada por las autoridades competentes, que funcione las veinticuatro (24) horas	1. Durante el periodo del **1 al 31 de Agosto de 2024**, el Hogar de Paso para Fauna Silvestre cuenta con un espacio para recepción de la fauna decomisada, incautada, entregada voluntariamente y hallada, Sitio de recepción de fauna – Pereira: clínica veterinaria APAP la	1. Se adjunta fotografía del sitio de recepción inicial con que cuenta el Hogar de paso para Fauna Silvestre. Se anexa en el **Alcance 4, Tabla 11 .** Se adjuntan fotografías del libro físico diligenciado en la clínica APAP durante el periodo del **1 al 31 de agosto de 2024.** El	Clínica APAP, Cra 12 Bis # 10 - 36, Pereira - Risaralda.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

los siete días de la semana.	cual cuenta con un horario de atención 24 horas 7 días a la semana	anexo se encuentra en el **Alcance 4, Tabla 12.**	
ALCANCE 5: Proveer un equipo de profesionales en biología, medicina veterinaria y zootecnia, para la atención, manejo y cuidado permanente de la fauna silvestre, dentro del hogar de paso, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas en la Resolución 2064 de 2010 para cada perfil profesional.	1. El equipo de profesionales que forma parte del Hogar de Paso para Fauna Silvestre y cargos desempeñados se nombran a continuación: ● Felipe Arias Castaño, Médico veterinario y Zootecnista, Coordinador del Hogar de paso. ● Carolina Hincapié Gañan, Médico veterinario.	1. El equipo de profesionales que forma parte del Hogar de Paso para Fauna Silvestre cuenta con sus respectivos Contratos laborales y seguridad social. Esta información reposa en físico en las instalaciones de la clínica APAP y se encuentran cargados en SECOP II. ● El cronograma de trabajo de los	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 SECOP II y el archivo de contrataciones de las hojas de vida de los empleados de la APAP que reposan en las oficinas de la Asociación Protectora de Animales y las Plantas APAP.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	• Carlos Eduardo Bernal, Médico veterinario. • Katherin Suárez Restrepo, Bióloga. • Andrés Orrego López, Biólogo	turnos se evidencia en el **Alcance 5, Tabla 13.** • Durante el periodo del **01 al 31 de Agosto de 2024** Se realizó el 22/08/2024 un comité interno, se adjunta foto del acta de reunión en el **Alcance 5, foto 3.**	
ALCANCE 6: Proporcionar la atención médica veterinaria (exámenes clínicos, tratamientos, medicina preventiva y procedimientos quirúrgicos) a los individuos de fauna silvestre que ingresen al hogar de paso a través de decomisos, aprehensiones	1. **Del 01 al 31 de agosto de 2024** se realizaron los siguientes procedimientos quirúrgicos: • Procedimiento realizado **Foto 4.** Procedimiento realizado en Agosto 2024 Esterilización en ***Atelerix***	1. Las historias clínicas o microchips de los individuos a los cuales se les realizaron procedimientos quirúrgicos fueron: • El número de historia clínica de los individuos a los cuales se le realizó la cirugía 02MA240294,02MA240270,02MA240254. se anexa registro	Las historias clínicas reposan en el hogar de paso ubicado en la Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

preventivas, entregas voluntarias y hallazgos.	***albiventris*** 02MA240294,02MA240270,02MA240254. 2. Entre el **1 al 31 de Agosto del 2024** se realizaron en total **53 tratamientos** los cuales corresponden a: ● 20 aves ● 27 mamíferos ● 6 reptiles. **3. Del 01 al 31 de Agosto 2024** se realizaron vitaminizaciones, exámenes clínicos y desparasitaciones como se describe a continuación: ● **Traslado de recintos externos a clínica,**	fotográfico en **Alcance 6, Foto 4** . 2. Las historias clínicas o microchips de los individuos a los cuales se les realizaron tratamientos clínicos se evidencian en el **Alcance 6, Tabla 14.** 3. Todas las vitaminización desparasitaciones se describen en: ● Los números de historia clínica de Traslado de	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	examen clínica muestras vitaminización y desparasitación.	recintos externos a clínica, examen clínica muestras vitaminización y desparasitación se encuentran en anexos **Alcance 6, Tabla 15.**	
	• **Traslado, examen clínico, desparasitación y vitaminización de clínica a cuarentena 3**	• Los números de historia clínica **Traslado,examen clínico , desparasitación y vitaminización de clínica a cuarentena 3** se encuentran en anexos **Alcance 6, Tabla 16.**	
	4. Radiografías tomadas entre el **01 al 31 de Agosto de 2024**. Se realizaron radiografías en 7 individuos diferentes.	**4.** Las especies y las historias clínicas de las radiografías se encuentran en anexos **Alcance 6, Tabla 17**	
	5. Entre el **01 al 31 de agosto de 2024.** Se llevaron a cabo los siguientes	**5.** Las historias clínicas de todos los individuos a los cuales se les realizaron exámenes están	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	exámenes clínicos rutinarios: Test de distemper, coprológicos, Hemoleucogramas y Químicas sanguíneas.	consignados en el **Alcance 6, Tabla 18**	
ALCANCE 7: Tramitar y actualizar permanentemente los formatos establecidos por la normatividad vigente bajo la coordinación de la Corporación: ingreso al hogar de paso, libro de control de ingreso digital y físico, hoja de vida, concepto técnico de egreso e inventario actualizado de los individuos de fauna	Los formatos utilizados que se adjuntan a las historias clínicas son: 1. F.O.18.34 Ingreso al Hogar de paso Entre el **01 de Agosto al 31 de Agosto del 2024.** ingresaron **182** animales ● **Aves**:116 ● **Mamíferos**: 49 ● **Reptiles:** 15 ● **Peces:**2	1. Los ingresos inician con CUN por Taxas desde el **01/08/2024. hasta 31/08//2024** **Aves: 02AV240391-02AV240506** **Mamíferos: 02MA240276-02MA240324** **Reptiles: 02RE240180-02RE240194** **Peces: 02PE240002-02PE2400003**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 Google Drive compartido con ecanas@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Folder que contiene los conceptos técnicos de salida mes a mes de los animales que ingresan al Hogar de paso CARDER – APAP identificados cada uno con su respectivo Nº de historia para el reporte de las novedades. Carpetas A-Z separadas por meses.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

silvestre recibidos en el hogar de paso.	2. F.O.18.36 Concepto técnico de salida, liberación y/o reubicación 3. Entre el **01 de Agosto al 31 de Agosto.**se diligenció el libro digital de ingresos y egresos diariamente. 4. Entre el **01 de Agosto al 31 de Agosto.** Se diligenció el libro físico de ingresos y egresos diariamente. 5. F.O. 18.40 acta de salida de fauna 6. Entre el **01 de Agosto al 31 de Agosto.** se diligenció el formato de acta de salida **176** veces	3. El diligenciamiento del libro digital se describe en **Alcance 7, Foto 5 y 6 .** 4. El diligenciamiento del libro Físico se describe en **Alcance 7, Tabla 19** 5. Se adjuntan tablas con el conteo de liberación, reubicaciones, eutanasias, muertes. 6. Los conceptos de Egreso inician CUN por Taxas desde el **1/8/2024** Liberación:	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	Durante el periodo entre el **01 de Agosto al 31 de Agosto** se realizaron un total de **33** liberaciones,**27 reubicaciones** y **50** necropsias las cuales se dividen en **29** muertos y **21** eutanasias	**L02240406-L02240438** Muerte: **M02240256-M02240350** Eutanasia: **E02240187 - E02240207** **Reubicaciones** **R02240073- R02240099**	
	7. F.O. 18.42 Concepto técnico de salida por eutanasia. 8. F.O.18.41. Necropsia de fauna	El listado de animales que fueron eutanasiados se encuentran en **Alcance 7, Tabla 20 .** El listado de animales que murieron se encuentra en **Alcance 7, Tabla 21.** El listado de animales que se liberaron se encuentra en el **Alcance 7. Tabla 22.** El listado de animales que se reubicaron se encuentra en el **Alcance 7. Tabla 23 .**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	9. Inventario. Se realizan inventarios físicos semanales, dicho inventario también se tiene de manera digital Total: **523** animales	9. Se adjunta fotografía del inventario digital en el **Alcance 7, Foto 7 .** .	
ALCANCE 8: Dejar en custodia de la CARDER las Actas Únicas de Control en físico provenientes de los individuos de fauna silvestre que ingresan al hogar de paso a través de decomisos, incautaciones, entregas voluntarias y hallazgos en el departamento de Risaralda.	Se realiza envío semanalmente de las actas únicas (AUC) y actas de Hallazgo a la Carder	1.Se adjunta documento radicado de las actas enviadas durante el periodo del **1 al 31 Agosto de 2024**. El anexo se encuentra en el **Alcance 8, Tabla 24.**	Clínica Veterinaria APAP Carrera 12 Bis N° 10-36.
ALCANCE 9: Participar en el Comité técnico de	1. En el mes de agosto no se realizó Comité técnico.	1. No se realiza comité técnico.	Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

Fauna Silvestre, conformado por funcionarios de la Corporación y el conveniente, con el fin de determinar la disposición final (liberación, reubicación, eutanasia) de los individuos de los individuos de fauna silvestre alojados en el hogar de paso.			Avenida de las Américas # 46 – 40, Pereira - Risaralda.
ALCANCE 10: Llevar a cabo la recolección y el traslado de la fauna aprehendida, entregada voluntariamente y/o rescatada en los diferentes municipios del departamento de Risaralda hacia el hogar de paso, 24 horas, con disponibilidad los siete días de la semana, bajo condiciones de bienestar	1.Viajes realizados Durante el **1 de Agosto y el 31 de Agosto de 2024** se realizaron traslados (viajes) para **96** individuos por parte del personal profesional del Hogar de paso: ● Liberación de fauna: 33 individuos trasladados en vehículo.	1. Los viajes realizados con detalle (fecha, sitio, motivo, especie. Taxa y responsable). se describen en el **Alcance 10, Tabla 25.** Algunas fotografías de individuos liberados se evidencian en el	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 Google Drive compartido con ecanas@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Folder que contiene los conceptos técnicos de salida mes a mes de los animales que ingresan al Hogar de paso CARDER – APAP identificados cada uno con su respectivo Nº de historia para el reporte de las novedades. Carpetas A-Z separadas por meses.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

animal, de acuerdo con los requerimientos de cada especie e individuo.	● Recolección de fauna: 33 individuos ● Reubicaciones: 27 ● Visita Técnica: 3 Los sitios visitados fueron: ● Pereira: 10 ● Santa Rosa de cabal: 7 ● Belén de umbría: 12 ● Dosquebradas: 3 ● La virginia: 3 ● Santuario: 3 ● Balboa:2 ● Marsella :1 ● Peaje Tarapacá II :1 ● Apia:1 ● Piscilago:1 ● ZOO Santa Cruz:1 ● Crarsi:2 ● Ukumari:2 ● El tigre:2	**Alcance 10, Tabla 26.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	En los viajes las Taxas estuvieron divididas de la siguiente manera: ● Aves: 32; de las cuales 10 fueron liberaciones,11 recolección de fauna, 11 reubicaciones y 0 visita técnica ● Mamíferos: 39; de los cuales fueron 18 liberaciones; 18 recolección de fauna, 1 reubicación y 2 visitas técnicas. ● Reptiles: 26; de los cuales 6 fueron liberaciones, 4 recolección de fauna, 15 reubicación y 1 visita técnica		
ALCANCE 11: Ejecutar el proceso de embalaje, traslado y/o envío de los individuos de fauna silvestre bajo condiciones de bienestar animal, como parte del	Entre las fechas del periodo comprendido entre el **01 de agosto al 31 de agosto de 2024** se realizaron **3** movilizaciones a departamentos de Cundinamarca y Caquetá.	Las Historias clínicas de los individuos movilizados con detalle (fecha, sitio, motivo, especie, taxa) se describen en el **Alcance 11, Tabla 27.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

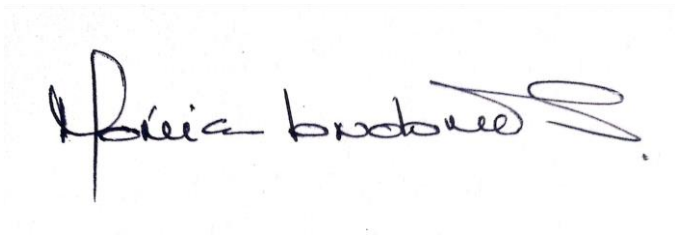
proceso de disposición final de los animales que ingresan al hogar de paso.		Algunas fotografías de embalaje de los individuos se evidencian en el **Alcance 11, Tabla 28.**	
ALCANCE 12: Implementar procesos piloto de rehabilitación en aquellos individuos que exhiban comportamientos biológicos y ecológicos propios de la especie y que potencialicen una posible liberación.	Actualmente en el Hogar de paso se dirigen esfuerzos en proyecto piloto de rehabilitación sobre: 1. Se lleva a cabo la selección para proceso piloto de rehabilitación con 29 individuos de la especie *Pionus menstruus* (alimentación, ejercicios de vuelo, estímulos positivos y negativos, distancias de fuga, entre otros). Ubicación Jaula Proyecto	1. Se adjunta descripción de los Individuos y sus respectivas historias clínicas o microchip en el **Alcance 12, Tabla 29**. El cronograma de actividades de enriquecimientos realizados se evidencia en el **Alcance 12, Foto 8.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.
ALCANCE 13: Informar previamente al supervisor del	1. Durante el periodo comprendido entre el	1. No se ha ejecutado ninguna actividad	Emails enviados a ecanas@carder.gov.co apoyofauna@carder.gov.co

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

convenio, sobre las liberaciones que se programan periódicamente, para los individuos de fauna silvestre provenientes del hogar de paso.	**01 de agosto al 31 de agosto de 2024** no se realizaron liberaciones coordinadas mediante comité técnico de fauna silvestre.	correspondiente a este Alcance.	
ALCANCE 14: Entregar mensualmente al supervisor del convenio, el informe técnico que evidencie las actividades realizadas, al igual que los estados financieros con los respectivos soportes de ley: pagos de seguridad social de los empleados adscritos a la ESAL, certificados de pago de parafiscales y demás documentos que demuestren el cumplimiento de los alcances del presente convenio.	1. Se realiza informe técnico mensual de acuerdo al periodo establecido por el convenio vigente. Dicho informe contiene todas las actividades elaboradas por el personal operativo y profesional. 2. Se realiza informe financiero	1. Corresponde al presente informe y anexos enviados a través de correo electrónico. 2. Se envía informe financiero con los soportes escaneados en una memoria USB entregada físicamente Envío a correo o a través de radicado Carder el informe financiero mensual con las facturas escaneadas	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4. Google Drive compartido con correo ecanas@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Documentos reposan en la contabilidad de las oficinas de la APAP ubicada en la Cra 12 Bis N° 10-36, Pereira - Risaralda.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

		correspondientes a ese periodo.	
ALCANCE 15: Asegurar el traslado de los ejemplares de fauna silvestre si hubiere lugar a alguna eventualidad o contingencia, en donde se viera afectado el bienestar animal de los animales presentes en la ubicación actual.	Actualmente el Hogar de paso para Fauna silvestre continúa ubicado en Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.	Se continúa atendiendo en el Hogar de paso CARDER- APAP la fauna silvestre proveniente del tráfico ilegal de fauna, de hallazgos y rescates.	Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 y archivo interventoría de Eliana S. Cañas Vélez.





CONTRATISTA **VoBo INTERVENTOR**

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.